



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

DEPENDENCIA: DESARROLLO URBANO
OFICIO: 35/2026/D.U.

L.C.P. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **EDGAR ALEJANDRO SOLIS GOMEZ, Director De Desarrollo Urbano De Este Municipio De Unión De Tula, Jalisco.** Por medio del presente y en atención a su oficio No. 310/06/2026/UT, mediante el cual solicita información fundamental con base en lo establecido en el artículo 15 fracción XXII de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

Por medio de este conducto me permito dar respuesta a su petición, en el oficio antes mencionado, le informo que durante el mes de **JUNIO DEL 2026 NO HUBO AUTORIZACION DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS** por parte del Gobierno de Unión de Tula, Jalisco.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, reitero mi disposición para cualquier información adicional o aclaración que se considere necesaria.

Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UNION DE TULA, JALISCO. 3 DE JUNIO DEL 2026

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL NOS UNE"



ADMINISTRACIÓN
2024-2027


EDGAR ALEJANDRO SOLIS GOMEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO